

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

APARECE LOS VIERNES

Subscripción trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.

Venta: Paquete de 30 números. 1 peseta.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º ZQUERDA

La correspondencia de Redacción dirijase á Pablo Iglesias, la de Administración á Felipe Peña Cruz.

SUSCRIPCIÓN

á favor

DE LAS VIUDAS Y LOS HUÉRFANOS

DE LOS MINEROS MUERTOS EN COURRIÈRES

Suma anterior 2.270,85 pesetas.

Begoña.—M. Lara, 0,25.—C. López, 0,30.—J. González, 0,25.—J. Ortega, 0,10.—S. Domínguez, 0,50.—T. Otero, 0,15.—F. Ortega, 0,10.—V. Alonso, 0,10.—E. Salas, 0,10.—A. López, 0,10.—N. Zamora, 0,25.—E. Sanz, 0,20.—T. Urdía, 0,20.—L. Lara, 0,10.—A. Regueiro, 0,10.—J. López, 0,05.—G. Cabezas, 0,10.—Leonor Lara, 0,10.—Un futuro socialista, 0,15.—Un obrero, 0,25.—P. Martín, 0,25.—Un socialista, 0,30.—Total 4.

Barcelona.—J. Ferrer, 1.
Tarragona.—J. Huguet, 0,30.—M. Badia, 0,30.—B. Hernández, 0,25.—J. Malendras, 0,30.—P. Estela, 0,30.—M. Anglés, 0,25.—L. Blay, 0,25.—J. Rovira, 0,25.—J. Más, 0,25.—J. Pijoán, 0,50.—P. Solá, 0,25.—P. Almenara, 0,55.—A. Torrens, 0,25.—J. S. N., 0,25.—M. Piñol, 0,25.—J. Fábregues, 0,50.—V. Balsells, 0,25.—J. Floresvi, 0,25.—J. Domenech, 0,25.—C. Aymami, 0,20.—M. Josefa Margales, 0,20.—Dr. J. Mallafre, 0,50.—J. Papió, 0,15.—M. Burchelo, 0,20.—Total, 7.

Lugo.—Colecta en el Centro Obrero, 6.—Un socialista, 1.—Total, 7.

Béjar.—E. Alisente, 1.—E. Benito, 0,50.—G. Martín, 0,25.—I. Cebriano, 0,50.—C. López, 0,25.—A. Sánchez, 0,30.—Total, 2,80.

Total general, 2.292,65 pesetas.

Deseario cerrar pronto esta suscripción, rogamos á los individuos ó colectividades que posean cantidades para ella nos las remitan á la mayor brevedad.

¡MENTIRA!

Dígalo quien lo diga, no hay motivo para que la nación esté alegre.

Lo estará una familia; lo estarán algunos políticos; lo estará también la gente vanidosa y que arde en ansias de exhibirse; pero no lo está, no puede estarlo la inmensa mayoría de la nación, la que trabaja, la que sufre, la que es vilipendiada.

¿Es para alegrarse ver derrochar millones, gastar enormes cantidades en cosas baladíes ó superfluas, en tanto les falta lo indispensable para vivir á la mayoría de los españoles y no hay recursos para educar, para instruir, para higienizar, para limpiar, para tener en medianas condiciones servicios de verdadera importancia?

¿Es para llenarse de júbilo saber que hay persona que lleva encima de sí una fortuna, con la cual se aplacaría el hambre de miles de personas?

¿Es para mostrarse satisfecho percatarse de que quienes disponen de crecidas sumas y gastan en simples caprichos importantes cantidades no crean con sus energías y su actividad el valor siquiera de un céntimo?

Al contrario. La contemplación ó el conocimiento de todo eso, lejos de alegrar á los que producen, llenarlos de júbilo ó entusiasmarlos, suscita su ira, despierta su indignación, provoca su rabia.

¿Gastar así lo que tantas fatigas y tantas penas ha costado crear!

¿Lirar de esa manera lo que tantos y tantos seres necesitan!

¿Desparramar con la mayor sangre fría lo que representa la sangre y la vida de muchos hombres, de muchas mujeres y hasta de muchos niños!

Eso podrían verlo impasiblemente ó con estúpida admiración los productores de otros tiempos; los de hoy, los explotados conscientes, no. La observación de todo eso no puede menos de encenderles la sangre, de irritarlos, de hacerles maldecir á los que tal hacen y de sentir pena por no contar ya con fuerza bastante para poner coto á tanto cinismo, á tanta desfachatez, á tanta crueldad, á tanto escarnio.

No alegría, no satisfacción, no regocijo, sino coraje, odio, ansias de hacer un ejemplo escarmentoso, es lo que despierta en el ánimo de los proletarios que tienen conciencia de sus intereses el saber ú observar el empleo que se da á una gran parte de lo por ellos producido con su duro trabajo.

Háblese, pues, de la alegría y el contento de los que tienen motivo para tenerlos;

dígase que de ellos participan los que del hecho que origina tales efectos sacan ó piensan sacar provecho; afirmese que los vanidosos, los frívolos y los serviles están de enhorabuena con el acontecimiento del día, y reconoceremos que es verdad. Pero no se nos diga que la nación entera se halla poseída de una gran satisfacción; no se nos asegure que el pueblo productor, lo mismo el que está á media ración que el que padece hambre aguda y sufre toda clase de desdichas, está alegre y satisfecho en estos instantes por lo que ve ó por lo que se le manifiesta, porque á tal aseveración responderemos con toda la energía que nos dan nuestras convicciones: ¡Mentira! ¡Mentira!

La semana burguesa.

Atareadas estos días las cortesanas plumas de revisteros, cronistas, reporters y *tutti quanti* contribuyen á atiborrar las columnas de la Prensa con todos los detalles referentes al fausto acontecimiento de estos días, apenas si tienen espacio los periódicos que dedicar á otra cosa que no sean relatos de fiestas, descripción de trajes y joyas, listas de personajes y demás cosas interesantísimas... para los interesados.

Hasta nueva orden quedan relegados al olvido los asuntos que realmente interesan al país, y los plumíferos no volverán á agarrarse á ellos hasta que las consabidas vacaciones veraniegas impongan la necesidad de buscar temas para rellenar los «ecos fieles» de la opinión.

¿Qué conflicto se les vendría encima á los periódicos si «surgiese» un crimen espeluznante en las actuales circunstancias!

¿Cuándo saldrá por ahí alguien que, á imitación de otro libro famoso, escriba en España *La conquista del perro chico*?

Después de todo, como los periódicos son una mercancía igual á cualquier otra, nada de extraño tiene que la hoja diaria busque al consumidor al modo que el comerciante adereza sus escaparates para llamar la atención.

¿Pero y dónde me dejan ustedes á esos nobles titulados que se proponen sangrar las arcas públicas cobrando muy buena porción de miles de duros por tener el honor de albergar en sus respectivos palacios á los personajes extranjeros que han venido á Madrid con ocasión del regio enlace?

El dinastismo de esos cicateros próceres es un dinastismo sujeto á tarifa, y quien sabe si en algunos casos no servirán esos cuartos para restaurar el perdido esplendor de ciertas casas «nobles» venidas á menos.

Como contraste con la baraunda actual de fiestas con que los satisfechos deslumbran á las multitudes ignoras, conviene recoger la siguiente gacetiilla, publicada en un periódico local:

En un cajón de la línea de Consumos fué encontrada ayer, en estado grave, una mujer á la que acompañaba un hijo suyo de corta edad.

Se llama esta desgraciada Julia Pilar Sagaminaga, tiene veintidós años, es viuda, natural de Valladolid.

Por carecer de domicilio se refugió en la caseta de un consumidor, completamente enferma de algo que parece un sarcasmo: de *hambre*!

La enferma fué trasladada al Hospital Provincial, quedando instalada en la sala 18, cama número 20.

Tiene razón el gacetillero; parece un sarcasmo el enfermar de hambre en medio de tantos esplendores, y ese suceso ha venido á poner acentros *inri* á esta desquiciada sociedad.

Como no es cosa de que los forasteros que nos visitan se enteren de nuestras miserias, el gobernador ha dispuesto que por unos días sean recogidos de la vía pública los niños que andan pidiendo limosna.

Muy bien está esa medida. No hay por qué afligir á nadie con espectáculos lastimosos.

Cuando volvamos á quedar en familia, ya tendremos tiempo de volverlos á ver por las calles de la villa y corte.

Y como estamos acostumbrados, ya no

nos llamará la atención la infancia desvalida.

No todo han sido triunfos para el señor Salmerón en su reciente viaje á Barcelona.

Y no han sido los enemigos políticos quienes le han amargado las dulzuras del viaje, sino que han sido los propios correccionarios los encargados de poner la ceniza en la frente del jefe.

Al visitar el Sr. Salmerón el local de Fraternidad Republicana no faltaron si seos entre los vivos con que fué recibido.

Así es que la grandeza mayestática del acto resultó un tanto deslucida.

A bien que el abrazo del duque de Solferino es suficiente á indemnizarle de semejantes disgustillos.

De lo que es fácil que no le indemnice es de la actitud del Sr. Lerroux, quien no obstante sus protestas de adhesión á la jefatura del insigne filósofo, combate con todas sus fuerzas la alianza de los republicanos con los elementos reaccionarios, y hasta ha anunciado su propósito de renunciar el acta si la Junta Municipal confirma el pacto con dichos elementos.

Bien es verdad que ni Lerroux ni ningún diputado actual harían el menor sacrificio con renunciar el acta.

¡Para lo que les va á durar!

De todas suertes, es indudable que la Unión Republicana marcha de fracaso en fracaso, y si aún hay optimistas que sueñen con que los actuales prohombres del partido sean los que traigan esa forma de gobierno, ya pueden esperar sentados.

Es la República cosa que á ninguno de ellos le corre prisa.

Federico Urales ha ingresado en la redacción de *Diario Universal* como encargado de la información obrera.

Era lo único que faltaba al antiguo tonelero para acabarle de descalificar en el concepto de las gentes que tienen sentido común.

Porque ver á Federico Urales, anarquista furibundo (?), que ha abominado de la Prensa burguesa, metido á redactor del *Diario Universal*, periódico enemigo de la organización obrera y que ha calificado á los anarquistas de fieras á las cuales había que cazar á tiros, es cosa edificante en alto grado.

Pero si Urales no hubiera ido á parar á esa sentina, ¿no habría quedado desmentido el adagio que afirma que «Dios los crea y ellos se juntan»?

D. Pablo Alzola, proteccionista intransigente, ha salido á la defensa de los malhadados aranceles en proyecto con un estudio en que se ensalzan las ventajas del proteccionismo y se combate al que él llama anticuado librecambio.

En el curso de su lucubración, el señor Alzola llega á decir, extremando los argumentos, que las clases obreras, y singularmente los socialistas, que tanto se mueven con otros motivos, «guardan un discreto silencio respecto de la reforma arancelaria, ó si se reúnen es para protestar contra determinadas rebajas de derechos».

El Sr. Alzola no se ha enterado de la actitud de los obreros respecto de los aranceles.

En todos nuestros periódicos se ha hablado contra ellos, y en la visita que una Comisión del Comité Nacional de nuestro Partido hizo al presidente del Consejo en 1.º de mayo se le hicieron reclamaciones en general sobre ellos, aunque con especialidad sobre determinados artículos de consumo que afectan principalmente á las clases menos acomodadas.

Así es que está en un error el Sr. Alzola al deducir de la actitud «discreta» de los trabajadores que nosotros somos partidarios del proteccionismo.

Ese sistema económico sólo es bueno para los que tienen negocios como los que administra el Sr. Alzola.

Salvo contadísimas excepciones, ningún periódico ha dado cuenta del mitin organizado por el Centro de Sociedades Obreras para protestar contra el sistema abusivo de proveerse los destinos en el Ayuntamiento de Madrid.

Para este sistemático silencio, todos los periódicos pertenecen al *trust*.

También es verdad que al cerrar sus columnas á las razonables proposiciones de los concejales socialistas laboran por su propia causa.

Si los destinos en el Ayuntamiento, como en otras dependencias oficiales, se proveyesen, no ya en personas idóneas, sino que hiciesen algo más que firmar la nómina, pronto se sentirían los golpes en las Administraciones respectivas.

Hacen bien, por tanto, en observar un discreto silencio, como dice el Sr. Alzola.

En una crónica publicada en *El Liberal* por Antonio Cortón, lamentase este señor de que los socialistas no traten en sus periódicos ni en sus mitins de la horrible plaga social que representa la llamada *trata de blancas*.

Indudablemente, el Sr. Cortón no ha leído nuestro periódico ni asistido á nuestros mitins, porque de lo contrario sabría que este punto lo han tratado infinidad de veces los oradores del Partido y que en algún tiempo hubimos de sufrir persecuciones de la justicia por una serie de artículos en que se trataba de las plagas sociales, y entre ellas, claro está, la de la prostitución.

Aunque, después de todo, no hacia falta esta rectificación, porque al combatir los socialistas toda la organización social presente, combatimos, no ya el mal á que se refiere el Sr. Cortón, sino todos los que se derivan de la arbitraria sociedad burguesa.

Congreso Socialista valenciano.

Se ha celebrado en Elche el II Congreso de la Federación Socialista de la región valenciana.

En él han estado representadas las Agrupaciones de Alicante, Alcoy, Crevillente, Elche, Játiva y Valencia.

Al terminar sus tareas, ha dirigido el siguiente telegrama al Comité Nacional del Partido.

«Congreso socialista de la región valenciana ha acordado felicitar á los socialistas franceses por el reciente triunfo electoral obtenido y saludar al Comité Nacional del Partido y al de la Unión General de Trabajadores.»

En el número próximo daremos á conocer las demás resoluciones que haya adoptado dicho Congreso.

Sean las que fueren, confiamos que en el próximo bienio logrará dicha Federación aumentar el número de sus colectividades.

LA DUMA Y SU MENSAJE

La Duma ó Parlamento ruso ha empezado ya á funcionar. Por diversas causas, algunos Estados no han elegido aún sus representantes á la misma. Hasta ahora la componen solamente 412 diputados, que se dividen en los siguientes principales grupos: 20 de la extrema izquierda (18 socialistas, 1 miembro de la Unión de los Trabajadores y 1 miembro de la Unión de los Campesinos); 195 de la izquierda propiamente dicha, formada en su casi totalidad por constitucionales demócratas; 43 de la izquierda moderada; 62 del centro; 13 de la derecha, ó sea zaristas, y 79 indeterminados.

No estará demás advertir que la elección de este Cuerpo se ha hecho cuando mayor era la persecución contra los socialistas y cuando llenaban las prisiones sus hombres más inteligentes y activos.

La parte principal del mensaje de la Duma, respondiendo al discurso de la Corona, dice así:

«La Duma del Imperio, por su parte, hará cuanto esté en su poder para realizar los principios de la representación popular y para someter á V. M. una ley concerniente á esta representación nacional, basada en el sufragio universal, conforme á la voluntad popular unánimemente expresada.»

•El llamamiento de V. M. á un trabajo

común para el bien del país, encuentra intenso eco en los corazones de los diputados, que representan a todas las clases y nacionalidades de Rusia y que están unidos todos por un deseo ardiente de regenerar el país y de crear un régimen nacional fundado en el principio de una vida de paz y apoyándose, como sólidos pilares, sobre la libertad cívica.

El país se ha dado cuenta de que el punto sensible de nuestra vida pública es la arbitrariedad de los funcionarios, que separan al zar de su pueblo, y ha declarado unánime y en alta voz que no será posible la renovación de la vida nacional sino sobre los principios de la libertad y de la participación personal del pueblo en el Poder legislativo ó intervención en el Poder ejecutivo.

Plugo á V. M., en el manifiesto publicado el 30 de octubre, manifiesta su firme decisión de hacer precisamente de estos principios la base del desenvolvimiento ulterior de la historia de Rusia, y el pueblo entero saludó tal promesa con gritos de entusiasmo.

Sin embargo, los primeros días de libertad fueron ya ensombrecidos por las graves pruebas á que sometieron al país los que, más encarnizadamente que nunca, impiden al pueblo acercarse á su soberano, pisotean todos los principios del manifiesto del 30 de octubre y llenan al país de vergüenza, multiplicando sin previo juicio las expulsiones, las prisiones y las cargas de fusilería.

Las huellas de estos procedimientos de administración han penetrado tan profundamente en el alma popular durante estos últimos meses, que no habrá pacificación posible mientras el pueblo no vea que la arbitrariedad está ya prohibida á los funcionarios que se sirven del nombre del emperador como de un escudo, y mientras los ministros no sean responsables ante la representación popular y la Administración no sea completamente renovada.

Hasta que los ministros no sean responsables ante el pueblo, la idea de la irresponsabilidad del monarca no podrá arraigar en los espíritus. Únicamente un Ministerio que posea la confianza de la mayoría de la Duma podrá lograr que se tenga confianza en el Gobierno, y sólo en virtud de esta confianza podrá ser normal la labor de la Duma.

En Rusia, sobre todo, es necesario derogar las leyes excepcionales sobre la protección reforzada y el estado de sitio, por culpa de las cuales se han desarrollado y continúan manifestándose la arbitrariedad y la irresponsabilidad de los funcionarios.

Es necesario, al mismo tiempo, aclimatar en el país el principio de la responsabilidad de la Administración ante los representantes del pueblo.

La realización de este principio es indispensable para la actividad fecunda de la Duma, porque la verdadera representación consiste en la unión del monarca y el pueblo.

Hace falta que toda traba entre el emperador y su pueblo desaparezca. No debe tampoco haberla en la legislación, sujeta en todo momento á libre revisión por la representación popular concertada con el monarca.

La Duma del Imperio considera que debe declarar, en nombre del pueblo, ante V. M., que el pueblo entero consagrará todas sus fuerzas, con el entusiasmo de una convicción sincera, á cumplir la obra fecunda de renovación de la vida nacional, para asegurar la prosperidad de la patria. Lo conseguirá si no encuentra entre él y el Trono el Consejo del Imperio, organismo que componen dignatarios nombrados por V. M. y miembros elegidos por las más altas clases, y si no vienen nuevas leyes á limitar la competencia legislativa de la representación popular. En lo que se refiere á la libertad legislativa que se ha de conceder á la Duma, la asamblea considera necesario confirmarla ante el país por una ley precisa.

Es igualmente indispensable asegurar por vía legislativa la inviolabilidad de la persona, la libertad de conciencia, de palabra y de prensa, así como los derechos de reunión, asociación y huelga.

Fuera de estos principios, ya mantenidos en el manifiesto del 30 de octubre, toda reforma de la situación social es imposible.

No se pueda imaginar que la Duma renuncie á la convicción inquebrantable de que ni la libertad ni el orden pueden existir sin garantizar por una ley la igualdad de todos los ciudadanos.

Así, la Duma elaborará una ley proclamando la igualdad de derechos de todos los ciudadanos y la supresión de todos los privilegios provinciales y nacionales, así como los privilegios religiosos; esforzándose por libertar al país de la tutela administrativa, deja solamente á los tribunales el poder de restringir los derechos civiles.

La Duma considera inadmisibles que la pena de muerte intervenga como sanción

de las sentencias de los tribunales. La Duma se cree con derecho para declarar que interpreta los deseos de todo el pueblo, que espera ya el día en que se restablecerá la ley relativa á la supresión de la pena de muerte.

La enumeración de las necesidades de la población rural y de las medidas legislativas correspondientes á esas necesidades, constituye para la Duma un deber inmediato.

La población rural espera impacientemente la satisfacción de las reivindicaciones agrarias. La primera Duma del Imperio no cumpliría con su deber si no elaborase una ley para satisfacer aquellas necesidades con ayuda de los patrimonios de la Corona y de los bienes de las comunidades religiosas y mediante la expropiación forzosa de los propietarios rurales.

La Duma considera igualmente necesario instituir una ley asegurando la igualdad de derechos de los aldeanos y libertándoles de la presión arbitraria y de la tutela que sufren.

La Duma mira también como una necesidad urgente la satisfacción de las necesidades de la clase obrera.

El primer paso para ello ha de ser garantizar á todos los trabajadores la libertad de organización y la libre iniciativa para asegurar su bienestar moral y material.

La Duma incluye también, entre los deberes urgentes que se imponen á ella, la necesidad de resolver las reivindicaciones tanto tiempo solicitadas por las nacionalidades particulares. Rusia constituye un Estado poblado de nacionalidades de numerosas razas.

La unión intelectual de todas estas nacionalidades no es posible sin satisfacer las necesidades de cada una. Para ello hay que respetar y desarrollar el carácter especial y los aspectos particulares de la vida propia de cada una.

La Duma pondrá gran cuidado en dar satisfacción amplia á estas legítimas necesidades.

Majestad: En el comienzo de nuestras labores encontramos una cuestión que conmueve el alma de todos los pueblos, que nos conmueve á nosotros, representantes del pueblo, y que nos impide dar tranquilamente el primer paso en nuestra labor legislativa.

La primera palabra que ha resonado en la Duma y que ha sido acogida con aclamaciones por toda la Asamblea ha sido la palabra «amnistía».

El país tiene sed de una amnistía política completa; la conciencia popular la reclama. Esta reivindicación no puede ser rechazada, ni se puede aplazar su cumplimiento.

Majestad: La Duma espera una amnistía política completa como primera garantía de acuerdo entre el zar y el pueblo.

Este importante documento indica el ambiente revolucionario que hoy impera en Rusia. Aunque redactado en forma templada, su fondo contiene un sentido radical, revelador de las corrientes avanzadas que allí existen.

Pronto éstas harán de aquel extenso país la fuerza más importante de la revolución social.

LAS ELECCIONES EN FRANCIA

El resultado exacto de las últimas elecciones legislativas en el país vecino es el siguiente: 894.034 votos y 54 elegidos.

Como en el anterior Parlamento los diputados socialistas unificados eran 36, el aumento es de 18.

Además, han sido electos más de una veintena de socialistas independientes, de los cuales es posible que alguno aumente el número de aquéllos.

Los departamentos á que corresponden los 54 diputados del Partido son los siguientes:

- Sena, 15; Norte, 8; Gard, 3; Bocas del Ródano, 3; Var, 3; Allier, 2; Ródano, 2; Ardennes, 2; Paso de Calais, 2; Aube, 1; Aude, 1; Cher, 1; Costa de Oro, 1; Guyana, 1; Hérault, 1; Indre; Nièvre, 1; Puy-de-Dôme, 1; Saône-et-Loire, 1; Tarn, 1; Vaucluse, 1; Alta Viena, 1, y Charenta Inferior, 1.

La jornada, como se ve, ha sido excelente.

El Comité Nacional del Partido, en nombre de todos los socialistas españoles, ha dirigido una cordial felicitación al Consejo Nacional del Partido Socialista Francés por el notable triunfo alcanzado en los comicios por aquellos camaradas.

La Prensa burguesa, ó, lo que es lo mismo, los periódicos que con más ó menos calor defienden el régimen partronal deben ser leídos siempre con prevención por los trabajadores.

EN EL MUNICIPIO

Sesión del día 25 de mayo.

Despachados los asuntos de oficio y aprobados varios dictámenes (uno de Hacienda, otro de Policía urbana y otro de obras), Iglesias usó de la palabra sobre dos de Ensanche, referentes á obras de alcantarillas.

«Hay en esos expedientes—dijo nuestro correligionario—algo que se debe corregir en lo sucesivo y algo que, por ser de fondo, entiendo que no se puede hacer.»

«Lo primero es que no consta en los expedientes ningún acta de las dos recepciones que deben hacerse de las obras, una al terminarse éstas, y otra cuando ha transcurrido el plazo llamado de garantía. Lo único que en los expedientes figura es el aviso á los individuos de la Comisión para hacer las recepciones. Como éstas no sólo deben hacerse, sino constar en acta el resultado de ellas, corresponde llamar la atención del arquitecto director de Fontanería para que tales requisitos tengan exacto cumplimiento. Además, es deber de dicho director hacer la valoración y liquidación de las obras, y esto aparece en ambos expedientes, pero está hecho en virtud de excitaciones de la Comisión, no como cumplimiento de una obligación estricta. Y esto también debe evitarse, porque no resultan así bien atendidos los intereses municipales.»

«No habiéndose podido terminar el pasado año dichas obras, sólo se abonó una parte de ellas, y como en el actual presupuesto no se consignó la cantidad correspondiente al resto, establecida en el anterior, lo que ahora se pide que se abone con cargo á la partida de 200.000 pesetas destinadas á la construcción de alcantarillas en este año, es una resulta, y siendo tal, creo yo, y así me parece que se prescribe en la Ley Municipal, que no se puede cargar al presupuesto vigente. Por lo menos, eso es lo que se viene haciendo con otros gastos que, no habiéndose satisfecho cuando se hicieron, se ha acordado que pasen al presupuesto de 1907.»

«Espero, por tanto, que algún individuo de la Comisión explique esa diversidad de criterio y manifieste si es legal el que las cantidades á que se refieren dichos expedientes deban cargarse al presupuesto vigente.»

El Sr. Díez González, en nombre de la Comisión, pretendió explicar satisfactoriamente lo preguntado por nuestro correligionario, pero en vez de lograrlo, incurrió en contradicciones que aqúel le hizo notar.

También intervino el alcalde, pero embrollándolo. Por fin, el Sr. Vincenti, en virtud de nuevos razonamientos de Iglesias, declaró que se tendría en cuenta lo dicho por nuestro amigo respecto al arquitecto director y propuso que los dos dictámenes se retirasen para nuevo estudio. Así se acordó.

Acerca del dictamen siguiente, proponiendo la aprobación de un presupuesto de 8.912,14 pesetas para instalación de tuberías y bocas de riego en la calle de Miguel Angel, señaló el Sr. Fischer la conveniencia de ahorrar parte de dicha cantidad empleando bocas de riego y tuberías de las almacenadas, por entender que había algunas.

El Sr. Lequerica se quejó del retraso que habían experimentado en su tramitación dicho expediente y el que tenía el número inmediato, y pidió que esto no se repitiera.

El Sr. Díez González echó la culpa de esto á la Dirección del Canal.

Iglesias manifestó que lo que había observado en ambos expedientes era que el arquitecto director, en vez de efectuar á la vez la consulta á dicha Dirección y enviar el plano correspondiente, hacía la consulta primero, y cuando aquélla decía que era necesario el plano, le enviaba, perdiéndose en todo ello un tiempo que debía ahorrarse.

Se aprobaron los dictámenes con la indicación hecha por el Sr. Fischer, así como algunos otros. Largo Caballero pidió que quedasen sobre la mesa cinco expedientes, tres de ellos relativos á personal.

El duque de Arévalo manifestó que debía estimarse urgente el que se refería al concurso para proveer la plaza de regente de la Imprenta municipal, por padecer el servicio con el aplazamiento.

Largo Caballero mantuvo su derecho, diciendo que el reglamento no hacía distinción alguna respecto de expedientes urgentes ó no urgentes. El alcalde dijo que había precedentes y que el Ayuntamiento podía modificar lo que prescribe el reglamento.

El Sr. Larrea apoyó el criterio sostenido por Largo Caballero.

Iglesias manifestó que el precepto reglamentario era terminante; que no se podía modificar el reglamento como decía el alcalde, y que el servicio de la Imprenta municipal no padecía porque el asunto se aplazase una semana, ya que allí había una persona que lo mismo que suplía al regente fallecido cuando estuvo enfermo, podía desempeñar dicho puesto algún tiempo más.

El Ayuntamiento no aprobó la urgencia.

A propuesta del Sr. Suárez Inclán, y con los votos en contra de nuestros amigos y del Sr. Fischer, se decidió la urgencia de un dictamen, que fué aprobado, proponiendo condiciones para suabastar artículos necesarios al servicio de caballeriza.

Se aprobaron igualmente los demás dictámenes puestos al orden del día, excepto dos, que quedaron sobre la mesa.

Después se leyó una proposición suscrita por nuestros amigos y por el Sr. Fischer, pidiendo al Ayuntamiento que, en virtud de lo que prescribe el art. 820 de las Ordenanzas, se manifieste al director de Vías públicas que no ordene ninguna obra en las calles particulares y que se exija de los propietarios de las mismas que realicen y conserven los servicios á que están obligados.

«Señores concejales—dijo—Iglesias—: En dos sesiones nos hemos ocupado de las obras hechas en la calle particular de Martín Soler, pero como sobre este asunto no ha recaído acuerdo, y nosotros entendemos que es necesario, por eso presentamos la proposición, que se acaba de leer.»

«Se ha gastado en esas obras, que el Sr. Gayo y el alcalde calificaron de simple paso, cerca de 3.000 pesetas, porque además de lo que se gastó en jornales (más de 1.100 pesetas), se emplearon 120 metros de piedra partida, que son 120 carros, y 80 pedruscos.»

«Nada de esto ha debido gastarse, como no se debió gastar en la calle de Ricci, también particular, no sólo la grava, de que se habló en la sesión pasada, sino 1.600 y tantos pedruscos, según hemos visto en el libro de la casilla correspondiente; pero como el ingeniero director, aunque contradiciéndose con lo que ha dicho en otro informe, ha sostenido que puede hacerse, pedimos nosotros el estricto cumplimiento de las Ordenanzas municipales.»

«Y como éstas marcan que los distintos servicios de dichas calles deben hacerlos los propietarios de las mismas, solicitamos que se exija á esos señores cumplan lo que hasta ahora no han cumplido.»

«Como veis, no solicitamos ninguna novedad, sino la observancia de lo que constituye nuestra ley.»

«Y dicho esto, y no queriendo nosotros ser cómplices de farsas, he de manifestar que el señor Gayo, cuya ausencia lamento, ha dicho en esta casa, aunque fuera de este salón, que en el asunto de la calle de Martín Soler ha sido él el cabeza de turco, cuando las obras allí hechas las ordenó el señor alcalde á petición del Sr. Casanueva.»

«Y si esto es así, no sólo el señor alcalde ha faltado á su deber ordenando obras que no puede ordenar con arreglo á las Ordenanzas municipales, sino que al denunciarme la ejecución de ellas mi amigo Largo Caballero y yo, en vez de disculpar su proceder, trasladó la denuncia al director de Vías públicas, cual si él fuera el culpable, y obligó á este señor á hacer equilibrios para justificar lo que no tiene justificación.»

«Y si es exacto que el Sr. Casanueva pidió que se realizaran dichas obras, hizo mal, porque sobre pedir cosa que no debía hacerse, trataba de favorecer á un amigo, y al Ayuntamiento no se debe venir á favorecer amigos, sino á mirar por los intereses del vecindario.»

El alcalde, con la mayor frescura del mundo, dijo que no respondía sino de lo que manifestaba en el salón de sesiones.

El Sr. Casanueva expuso que habiéndole manifestado el Sr. Blasco Ibáñez el mal estado en que se hallaba la calle de Martín Soler, él se dirigió al alcalde á ver si se podía hacer allí algunas obras; que del asunto había hablado con los señores concejales, y que creía que la cuestión no tenía tanta importancia como le daban los socialistas.

Le contestó Iglesias. «De lo dicho por el Sr. Casanueva resulta verdad lo manifestado por el Sr. Gayo. A nosotros nada nos dijo el Sr. Casanueva de dichas obras; pero aunque nos lo dijese, era igual. Esas obras no han debido hacerse por cuenta del Ayuntamiento, y menos tratándose únicamente de favorecer á un individuo.»

«Cuando nosotros nos dirigimos al alcalde con la denuncia, ni éste nos dijo que él había ordenado las obras, disculpando su proceder, ni nos manifestó que tuviera poca importancia, limitándose á trasladar nuestra denuncia al director de Vías públicas, el cual, en este asunto, no ha hecho más que cumplir indebidamente lo mandado por el alcalde. ¿Es esto serio? ¿Es así como se debe proceder? No cabe duda que la responsabilidad principal es del alcalde.»

Este, que no se ahoga en poca agua, respondió que como tiene que prestar atención á tantos asuntos no se acordaba de lo que había dispuesto, á lo que duplicó Iglesias que tratándose de una violación de las Ordenanzas municipales no era creíble que se le olvidara.

El Sr. Vázquez declaró que en ocasiones dadas no podía menos de faltarse á dichas Ordenanzas, como, por ejemplo, cuando en una calle particular se montaba una fábrica, y que era probable que él hubiese faltado alguna vez.

«Lo dicho por el Sr. Vázquez—contestó Iglesias—no se puede admitir: la ley debe ser igual para todos. Pero aun aceptando su punto de vista, no se trata de ese caso. Ni en la calle de Martín Soler ni en la de Ricci hay fábrica alguna, y se ha hecho en ellas lo que no se quiere hacer en la de Medellín, particular también, y donde las malas condiciones que existen afectan á gran número de pobres.»

Dijo el alcalde después que la proposición pasaría á estudio.

Iglesias sostuvo que no procedía eso, sino aprobarla para que se hiciese lo que en ella se decía, que era dar cumplimiento á las Ordenanzas municipales.

El alcalde replicó que pasaría á estudio, pero que no se haría obra alguna en calles particulares interin no se tomase acuerdo sobre ella.

El Sr. Fischer denunció los descuentos que se hace á la Guardia municipal por diversos motivos, estimó con razón que esto no era justo y pidió que aquéllos no se efectuasen.

El alcalde le respondió haciendo vagas promesas, de que tomó nota el Sr. Fischer, aunque sin fiar mucho en ellas.

Iglesias manifestó que habiendo incurrido varios fabricantes de pan en lo indicado en el artículo 237 de las Ordenanzas (vender tres veces seguidas pan falta de peso), era llegado el momento de que se les cerrase el establecimiento y se los entregase á los Tribunales. «Hallanse en ese caso—dijo—el dueño de la tahona sita en la calle del Mesón de Paredes, núm. 19, contra el que debe proceder el Sr. Gascón, teniente alcalde del distrito de la Inclusa, y los dueños de las tahonas de la calle de Segovia, 23, que ha faltado cuatro veces; de la del Rosario, 10, que ha faltado tres; y de la de San Bernabé, 6, que ha faltado cuatro. Estas tres tahonas pertenecen al distrito de la Latina, y como no está aquí el Sr. Mazzantini, pido al alcalde se lo notifique para que proceda cual corresponde. Conste que los datos que cito están en el Boletín que publica el Ayuntamiento.»

«Hay teniente de alcalde—dijo—que no hace nada en este sentido, pero á quien nosotros es-

lamos dispuestos a llevarle las denuncias de las casas donde la ley se infringe, como igualmente estamos dispuestos si los tenientes de alcalde o el alcalde no ponen correctivo a las faltas que cometen los tahoneros a decir al pueblo de Madrid que la culpa de que el pan sea malo y esté faltó de peso es del Ayuntamiento.

«No es suficiente el decomiso, y más cuando éste no es continuo; lo que precisa para evitar el fraude y la mala calidad, es que se cierrén unas cuantas tahonas.»

Al decir esto nuestro correligionario, el teniente alcalde de Chamberí, duque de Arévalo, le contestó irónicamente: «Mejor es que se mate a los tahoneros; eso es más radical.»

«Mejor será—respondió Iglesias—consentirles que perjudiquen en sus intereses y en su salud a la casi totalidad del vecindario de Madrid.»

El alcalde manifestó que los tenientes de alcalde cumplían bien; según lo probaban las quejas de los fabricantes de pan, y que éstos habían prometido dar una buena cantidad gratuitamente para los pobres con motivo de las próximas fiestas.

Iglesias sostuvo que la mayoría de los tenientes de alcalde no cumplían con su deber en el particular de que se trataba; que para que los tahoneros se quejasen bastaba que se les decomisara un poco de pan, y que su filantropía corría parejas con la de D. Juan de Robres.

Después nuestro amigo indicó que en 1902 se acordó que la jornada de los obreros municipales fuese de ocho horas, y que no obstante existir ese acuerdo, los guardas trabajaban muchas más horas que esas y los barrenderos también. «Los guardas—dijo—no tienen ningún día de descanso y los barrenderos, unos trabajan el domingo siete horas, y otros once. Además, entre otras cosas que les ocurren a estos infelices, hay la de que cobran sus jornales decenales con dos, tres y cuatro días de retraso, a veces no les dan la cantidad íntegra, y en no pocas ocasiones reciben algunas piezas falsas. Es preciso—añade—que las condiciones en que trabajan todos estos modestos obreros se corrijan.»

«Cuando, en sesiones pasadas, hablé del Asilo de Ataulfo y de los infelices allí albergados, dije al señor alcalde, que nos excitó a buscar un local algo mejor que aquél, que no habíamos hallado ninguno, pero que entre los solares que poseía el Ayuntamiento había dos, de no mucho precio, uno en la traviesa de las Vistillas, y otro en la calle del Conde Duque, y que en ellos podía hacerse alguna edificación para quitar de allí aquellos desdichados y tenerlos en mejores condiciones. Su señoría se mostró conforme con nuestro pensamiento y dijo que procuraría se hiciera en ellos unos pabellones. ¿Ha hecho algo sobre este particular el señor alcalde? Porque ahora, con motivo del casamiento del rey, y para que los extranjeros que vienen a visitarnos no los vean, se han dado órdenes de recoger a todos los llamados golfos, y me temo mucho que vuelva a amontonárselos como se los ha amontonado otras veces. Si hubiera habido una pizca de previsión se los hubiera podido tener recogidos en condiciones regulares.»

El alcalde, con su habitual desahago, respondió que había hablado con el gobernador respecto del particular y que se trataba de hacer un buen asilo; y por lo que se refiere a la recogida de los golfos, que la orden la había dado el gobernador.

«Pero el gobernador—le objetó Iglesias—dispone de los guardias municipales?»

«Esos—replicó el alcalde—tienen orden de recogerlos todos los días.»

«Y como ahora—duplicó nuestro amigo—andan los guardias atareados en esa faena, es señal de que su señoría también ha dado órdenes para recoger a esos infelices.»

«Paso a otro asunto. El otro día estuvimos en el Matadero mi amigo Largo Caballero y yo. Supongo que el señor alcalde habrá dado órdenes para que no permitan en él la visita a ningún extranjero, porque si alguno le ve, dirá cosas muy sabrosas del Ayuntamiento de Madrid. Allí todas las aves son pequeñas para los servicios que se realizan; no hay útiles suficientes para colgar las reses, viéndose muchas de éstas en el suelo y otras colgadas a muy poca altura, en las cuales no hay que decir lo que harán las ratas, que existen en dicho lugar en enorme número. Como aquello es muy reducido, lo que acarrea la carne tropiezan en ella y aun se sientan a descansar sobre la misma. Los burladeros están porridos, viéndose en frecuente peligro la vida de los matarifes, puesto que en el citado establecimiento se matan muchas reses bravas. Los patios, empapados de sangre y de aguas sucias, no hay que decir si contendrán gérmenes morbosos. Las ropas de faena de los obreros, que apenas se renuevan, tienen una verdadera costra de porquería, y la mayor parte de los carros donde se conduce la carne están hechos un asco por la parte interior. Si cuantos comen carne, viesen el Matadero, no volvían a probarla. De olor, no hay que hablar, y eso que cuando nosotros le visitamos el tiempo estaba fresco.»

«Yo supongo que el Sr. Morejón, que es el inspector, habrá solicitado del señor alcalde medios para mejorar algo aquello, y que acaso no se le hayan facilitado; pero como no he visto que haya venido a sesión a protestar de que no se le atiende y de que siga el Matadero en tan mal estado, me sorprende su conducta, porque un médico como él, que a todas horas está hablando aquí de los preceptos de la higiene, debe renunciar a la inspección del Matadero si ve que no le facilitan los medios para mejorarlo un poco.»

El alcalde dijo que era verdad todo lo expuesto por Iglesias; que lo dicho por éste se remediaría cuando se hiciese el nuevo Matadero, y que por ahora nada se podía realizar.

Respondióle Iglesias que ya que no todo, por lo menos se debía recomponer los burladeros y asear algo más aquello.

Denunció también nuestro amigo que enfrente del Matadero, en un callejón formado por una casa y el cuartel de la Guardia civil había un enorme basurero; que el citado cuartel se hallaba en muy mal estado, y que la casi totalidad de las casas de aquella parte de la calle de Toledo estaban sin revocar. «Dicho basurero debe

desaparecer de allí y debe obligarse al revoco a los propietarios de dichas casas. Así se hará algo bueno por la salud y se ocuparán brazos.»

«Y ahora voy a decir algunas palabras sobre el derribo de San Gil. En cinco meses se acordó que debía terminarse el derribo y dejar aquello libre de escombros, y van transcurriendo ya diez, y no se ha cumplido el contrato, sin que se le haya exigido al contratista el pago de 25 pesetas diarias que señala el pliego de condiciones. ¿Es que se le va a dejar que lo termine cuando le dé la gana? El señor alcalde está obligado a impedir eso, con tanto más motivo cuanto que parece que el contratista no es el que figura como tal, sino un empleado de esta casa, a quien favorece su señoría.»

Respondió el Sr. Vincenti, un poco alterado, defendiendo al contratista, el cual, según el alcalde, ha ahorrado al Municipio muchos miles de pesetas; dijo que el derribo del cuartel de San Gil será para él una gloria; que qué se le iba a hacer si no había podido el contratista terminar aún el desescombro y otras cosas por el estilo.

Iglesias le contestó que los miles de pesetas ahorradas por el contratista eran pura ilusión; que se debía cumplir el pliego de condiciones, que el Ayuntamiento no impuso al contratista, sino que éste mismo presentó, y que lo más probable era, dado el comportamiento que observaba y la tolerancia que con él se tenía, que las arcas municipales saliesen perjudicadas.

El alcalde dijo aún algunas palabras, tan razonables como las que pronunciara antes, y de muy mal talante levantó la sesión.

LOS CONCEJALES SOCIALISTAS

Nuestro correligionario Nicanor de Gracia, edil del Ayuntamiento de Mora, se ha opuesto a que aquel Municipio contribuyera con 25 pesetas a la adquisición del album con que, por iniciativa del alcalde de Madrid, tratan de obsequiar los Ayuntamientos de Alfonso XIII con motivo de su boda.

También se ha opuesto a que allí se verificasen fiestas por dicha boda, indicando que en vez de prestar cuidado a eso se procurase atender a la enseñanza, que está completamente abandonada, y evitar que se robase al pueblo en el peso y en la medida de los artículos alimenticios.

En esta campaña, favorable al vecindario, nuestro correligionario se encuentra sólo, no obstante haber en el citado Ayuntamiento varios municipios republicanos.

UN JUICIO DE UNAMUNO

«Somos muchos ya los que creemos que el desarrollo normal del ideal socialista traerá consigo un reforzamiento de la conciencia cristiana...» (Unamuno).—(ADELANTÉ, número de 1.º de mayo).

«Y qué es eso de la conciencia cristiana? Creemos que no debe haber categoría en las conciencias, del mismo modo que no las hay en Dios para los deístas. Reconocemos la conciencia sin adjetivo cuando interpretamos la palabra como expresión suprema de la perfección ética del ser. Los eticismos especiales de uno u otro sistema, ó secta ó escuela, sólo por un abuso pleonástico del lenguaje podrán adjetivar a la conciencia con su nombre. Pero al cabo ella es una, como es uno el bien, como es una la verdad, y lo único no admite calificativos. Es; he aquí todo.»

Pero aceptemos la palabra en la acepción de un concepto del bien según las predicaciones de Cristo, según el espíritu del Evangelio. No estamos conformes en que la sociedad socialista habría de ser una sociedad evangélica. Aun despojando de su fondo metafísico a la idea y dejándola el puramente humano. No podemos decir, sin fantasear, lo que la sociedad futura ha de ser. Pero lo que no ha de ser, sí, Y, seguramente, no será lo que el Sr. Unamuno, nuestro eximio ex compañero, concibe. Sería una regresión, y las regresiones no existen en la Historia, no existen más que en algunos ilustres humanistas.

El comunismo de los cristianos primitivos, más que una práctica de las doctrinas de Jesús, nos inclinamos a creer que fuera una imposición circunstancial, dada la forma de vida que se vieron obligados a llevar los primeros adeptos. Es, con pequeña diferencia, la misma forma de vivir de todas las sectas perseguidas, llamáranse con este ó aquel nombre. Sus dos caracteres esenciales eran el mutuo auxilio y la solidaridad para la mutua protección. Y esto implicaba que había alguien de quien temer, alguien a quien auxiliar. Cuando el sólido y verdadero fundamento de un comunismo estable y perfecto es que no haya nada que amenace ni nadie que sufra.

Y no nos atrevemos a pensar que el señor Unamuno se refiera a las comunidades monásticas, sueñe con la ciudad del Sol. Porque no es ateísmo é irreligiosidad iracundos y agresivos el afirmar que el mutuo amor y la copropiedad de los monasterios han degenerado en la avaricia sordida é hipócrita y en el cultivo de esas pasiones

sombrias que se apoderan de las entidades solitarias. Fruto de que toda idea puesta en práctica extemporáneamente y fuera de su medio, se bastardea y envilece. En vez de purificar ella el ambiente, es éste el que la inficiona de sus impurezas. Lejos de empaparse los habitantes de los monasterios en la santidad de las ideas que los congregaron, saturaron a ésta de todas las imperfecciones que llevarán en sí, como hijos de una época imperfecta.

Las grandes virtudes llamadas del Cristianismo por antonomasia, ni son cristianas porque sean virtudes, ni son virtudes porque sean cristianas. Son virtudes humanas simplemente. La circulación de la sangre no es ley de Servet; es ley de todos los organismos animados. La gravitación universal no es ley de Newton, es ley cósmica. En el orden psíquico sucede lo mismo. El amor, la igualdad, la justicia, ¿son exclusivas de Cristo y sus creyentes? Son leyes humanas, infinitas y eternas. Y despojado el Cristianismo de esto, ¿qué queda de él?... La religión, la creencia en algo superior, la recompensa de ultratumba. Y he aquí precisamente lo que está destinado a morir. Porque al entrar la Humanidad en el mundo del porvenir, su primera medida será quemar sus naves, entre ellas esa desvencijada carabela de la religión, de las creencias de lo divino. ¿Y quién será el loco que pretenderá entonces navegar en el negro océano del trayecto recorrido sobre sus tablas dispersas? Las religiones existen hoy a modo de nubes, que se sostienen porque hay densidad en la atmósfera que las permite flotar sobre ella. Cuando la densidad es menos caen así ellas: cuando las ideas modernas y progresivas se impongan y predominen en el ambiente social, despojándole de la carga de los prejuicios y errores tradicionales, la religión se deshará en lluvia inofensiva. Morirá un instante la superficie del mundo y luego se evaporará al vivificante calor del sol del nuevo régimen.

El comunismo socialista, como no podrá ser en modo alguno el comunismo de Rousseau, ni el de Moro, ni el de Campanella, ni aún el de Fourier y Babeuff, tampoco podrá ser el comunismo de Cristo. Admitimos el Cristianismo como un contrapeso que coadyuvó al equilibrio social por algún tiempo y obedeciendo a determinadas necesidades. Pero como fórmula definitiva, no; como ley universal, no. ¿No le vemos marchitarse, deshojarse, morir? Lo que se marchita no vuelve a recobrar su frescura y vigor, su savia; eso de los reforzamientos no deja de ser una figura retórica. Penélope no es el símbolo de la Humanidad; mejor pudiera serlo Proteo. ¿No es un trabajo necio edificar un templo a Dios sobre las ruinas de un templo a Dios?

Y, bajo este concepto, el desarrollo normal del Socialismo no sería el reforzamiento de la conciencia cristiana, ni el de otra ninguna. Sería el florecimiento de la conciencia humana, y nada más. Creemos que este es el término exacto.—E. TORRALVA BECI.

MITIN DE PROTESTA

Organizado por el Centro Obrero, se celebró el último domingo en el Teatro Variedades un mitin de protesta contra los municipios madrileños que han rechazado el dictamen en que se proponía se dieran casi todos los empleos municipales por oposición ó concurso. La concurrencia fué numerosa.

Presidió Galán y actuaron de secretarios Maeso y del Valle.

Después de exponer aquél brevemente el objeto de la reunión, usó de la palabra García Cortés, recordando las proposiciones presentadas por los concejales obreros y algunos republicanos para que los cargos que dependen del Ayuntamiento se provean por concurso y oposición y aplaudiendo la tendencia, por ser la única capaz de garantizar la idoneidad y moralidad de los empleados.

Censuró enérgicamente al alcalde y a los concejales que votaron en contra de las proposiciones, sosteniendo que quienes así proceden en asunto tan claro y que se ventila a la luz del día no son acreedores a la confianza del vecindario.

Recomendó calurosamente que se prestara atención a los asuntos municipales, por interesarle sobremanera a la clase trabajadora, y puso fin a su discurso encareciendo que se trabajase con ahínco para reforzar la minoría obrera en las próximas elecciones de Ayuntamientos.

Santiago Pérez combatió acerbamente la actitud de los ediles que se han opuesto a los excelentes propósitos de los concejales socialistas y puso de relieve la conducta del alcalde, quien después de ofrecer a la Comisión obrera del anterior mitin que influiría para que prosperase la proposición de los socialistas, cuyo triunfo no había de ser grato a los republicanos, ha sido

el que más ha trabajado para que se deseché.

Manifestó que no le extrañaba el resultado, porque debiendo la casi totalidad de los concejales su puesto no al verdadero sufragio, y sí al dinero, era natural que gastasen éste no con el fin de beneficiar al pueblo de Madrid, sino teniendo en cuenta únicamente sus particulares intereses.

Y aplaudió la labor de los concejales obreros, refiriendo las beneficiosas campañas por ellos emprendidas en pro del proletariado y del pueblo en general.

Después habló Iglesias, diciendo que con este acto, lo mismo que con el celebrado hacia algunos meses, se proponían sus organizadores despertar en la gente interés por los asuntos municipales.

Dijo que a su entender el motivo por que se había rechazado el método que propusieron los concejales obreros era porque imperaba en la inmensa mayoría de los ediles la creencia de que no existía opinión y de que la entrada de los concejales socialistas en el Municipio madrileño era obra de la casualidad, no de la fuerza de una idea, y de que tal casualidad no volvería a darse.

El argumento principal empleado contra el sistema de la oposición era de que así sufría la independencia municipal, porque los empleados no eran designados por el mismo Ayuntamiento, y el que alardeaba de tal pureza es un teniente alcalde, no elegido por el Municipio, sino de real orden.

Manifestó que ni la oposición ni el concurso eran sistemas perfectos dada la influencia de las recomendaciones, pero que ofrecían más garantías que la simple designación por parte de cada concejal, como ahora se hacía con buen número de empleos.

Señaló los males que tal sistema produce, y pasó a ocuparse de la conducta que observa la Prensa con los concejales socialistas.

«Esta—dijo—parecía interesarse antes en las cuestiones de higiene, de los artículos alimenticios, de la moralidad administrativa, de la mendicidad y de otras de igual interés. Tratamos nosotros todas estas cuestiones en el Ayuntamiento, y no solamente no las toma como motivo para insistir en sus anteriores campañas, sino que llega a decir que los asuntos tratados carecen de interés. Eso ha hecho, como los que leéis periódicos habréis podido apreciar, al referirse a la última sesión; y sin embargo, en ella tratamos la cuestión del pan, la de la jornada de ocho horas relacionada con los obreros municipales, la referente al mal estado en que se halla el Matadero, la del derribo del cuartel de San Gil y la de que se procure mejorar las condiciones en que se tiene a los aislados llamados golfos.»

Sostuvo que siendo todas estas cuestiones de verdadero interés para el vecindario y para la clase obrera madrileña, no merecía la atención de esa Prensa que tanto ha chillado en otras ocasiones, y que lo que revela semejante conducta era que no se preocupaba sinceramente de los intereses del pueblo obrero.

«Para demostrar lo que aquí se ha dicho respecto a que los concejales han cubierto infinidad de plazas en el Ayuntamiento con parientes y con amigos, no cuento con una lista de todos ellos; pero sí tengo la de los primeros, que me ha proporcionado un individuo de la casa, y en la que si se consigue alguno por equivocación, seguramente se habrán omitido otros.»

- «La lista es esta:
- «D. Pedro Díez: hermano y sobrino.—Párraga: sobrino.—Gálvez Holguín: tres hijos.—Retortillo: dos hermanos.—Díaz Valero: dos hermanos.—Dorado: suegro y tres cuñados.—Hernández Agero: un hermano.—Ollas: hermano y sobrino.—Garrido Mena: hermano.—Pardo: él y un hijo.—Gómez Avila: hijo y nieto.—Noquera: cuñado y primo.—Catalina: sobrino y un hijo.—Rincón (J.): hijo y un sobrino.—Cervuelo (Jacinto): sobrino.—Morán: hijo.—Ariño: hermano y primo.—Soler: dos primos.—Zúñiga: hijo.—Zozaya: hijo.—Rodríguez (S.): hermano.—Gurich: hijo y sobrino.—Arcas: sobrino.—Baeza: cuñado.—Sabater: cuñado.—Cabeza: hijo y dos sobrinos.—Pro: hermano.—Covisa: padre y dos hermanos.—García Nuño: dos hermanos y cuñado.—Estelat: hermano.—Fraile: hijo.—Moreno López: hermano, primo y varios sobrinos.—Arteaga: él y un cuñado.—De Gabriel (R.): hijo y hermano.—De Blas: dos hijos.—Castillo: hijo.—Abril: hermano.—Ovilo: hijo.—Fernández Vega: cuñado.—Fornos: sobrino.—Vicario: hermano y dos hijos.»

Puso término a su discurso Iglesias pidiendo constancia para influir en la opinión, lo mismo en lo que toca a los asuntos municipales, que en lo relativo al fariseísmo de la Prensa.

Tras breves frases del presidente, concluyó el mitin.

Todos los oradores escucharon aplausos.

SUSCRIPCION

A FAVOR

DE LOS QUE LUCHAN CONTRA EL ZARISMO

Suma anterior, 5.135,76 pesetas. Madrid.—Uno, 0,25.—F. Mora, 0,25.—Total, 0,50. Barcelona.—J. Ferrer, 4. Lugo.—Colecta en el Centro Obrero, 6.—Un socialista, 1.—Total, 7. Total general, 5.147,26 pesetas.

DESPOTISMO PATRONAL

A primeros del pasado año se abrió aquí un obrador de talla con objeto de hacer trabajos de importancia para algunas iglesias, y al efecto vinieron de varias poblaciones unos 30 tallistas.

La mayoría de los operarios constituyeron la Sociedad de Tallistas, estableciendo el domicilio social en el Centro Obrero, y al enterarse el patrono de esto y de los acuerdos que habían adoptado para el 1.º de mayo, los exigió que disolvieran la Sociedad y que firmasen un documento de retractación.

Logró su objeto el patrono aprovechándose del poco espíritu societario de los tallistas, y pudo en mucho tiempo explotarlos a su gusto.

Pero enterado de que seis operarios asistieron el 1.º del actual a la velada que celebramos en el Centro, los despidió del trabajo el sábado último, diciendo a nuestro correligionario José López que únicamente por esta causa los despedía.

Este patrono sólo quiere ver a sus operarios en la iglesia de obreros y en el Círculo católico de obreros; pero los tallistas que en su casa quedan trabajando deben darle una buena lección asistiendo al Centro Obrero.

También deben dársele los tallistas de otras poblaciones no viniendo a trabajar para un patrono que así esclaviza a los obreros.—EL CORRESPONSAL.

Burgos, 26 mayo 1906.

CORRESPONDENCIAS

De Sitjes.

El 23 del corriente hicieron una excursión a esta villa los Sres. Rusiñol, Azcárate, Zulueta, Musito y otros de la Solidaridad catalana, es decir, republicanos, carlistas, catalanistas y de todas las castas, demostrando con tal solidaridad lo que tantas veces hemos dicho los socialistas: que no hay más que dos partidos, el de la burguesía y el de los trabajadores.

Para que el recibimiento resultase lucido el Ayuntamiento, compuesto todo de catalanistas de los de peor laya, trabajó cuanto pudo para que fuera mucha gente a la estación a recibir a los que nada han hecho en beneficio de la clase más necesitada. Su atrevimiento llegó hasta invitar a todos los presidentes de las Sociedades obreras y a la Agrupación Socialista a que formaran con sus banderas en la manifestación. Excuso decirnos que tanto la Agrupación como las Sociedades de Agricultores y Zapateros dieron la contestación merecida al alcalde.

Sólo la Sociedad de Albañiles figuró con su bandera en la manifestación, pero no por acuerdo de todos, sino por el de 7 individuos, siendo los principales causantes de tal bochorno Gaspar, Villardaga, El Ganso y Balaguer, cuyos nombres hago públicos para que los recuerden los trabajadores dignos.

Como dejó dicho, para que el acto resultara imponente, la gente reaccionaria puso en movimiento a todos sus lacayos, nombrando Comisiones de solteros para que invitaran a las señoritas a echar flores en la cárcel, por medio de la Guardia civil, a un compañero que aconsejaba a los grupos hambrientos que reclamaran del Ayuntamiento medios de vida que les faltaban.

Los propietarios particulares, que algo podrían remediar la triste situación de muchos braceros, dejan que la yerba invada sus campos y no dan un jornal ni para un remedio. Sin duda reservan también sus auxilios para mejor ocasión.

Porque los obreros de Utrillas (Teruel) se han organizado para mejorar su nada envidiable situación, los burgueses los persiguen a muerte, quitándoles el trabajo. No se amilanan dichos compañeros; unáense todos, y no tendrán más remedio los patronos que aguantarlos asociados, ya que sin su labor la tierra no produce.

Nos escriben de Campillos (Málaga) con fecha 23 de mayo lo siguiente: «Ha sido detenido en el día de hoy el conserje del Centro Obrero, Juan Royán, por el siguiente delito:

«Ilustrísimo señor: Recibido su besalamano invitando a esta Agrupación a que reciba con su bandera a los senadores y diputados, con el fin de rendirles tributo de admiración, dicha colectividad ha acordado manifestarle que siendo el Partido Socialista un partido disciplinado y teniendo por base la lucha de clases, le es completamente imposible tomar parte en dicho acto, por no ser esos señores los representantes en Cortes de la clase trabajadora, si no de la clase capitalista; y que su bandera, insignia del proletariado militante, la tiene en más aprecio que para hacerla servir de comparsa y agasajar a quienes, a nuestro entender, no han hecho nada en beneficio de la clase a que pertenecemos.»

He de hacer notar que a la manifestación acudieron muy pocos trabajadores, pues los únicos que se presentaron fueron los lacayos de la burguesía, y si verdaderamente presenciaron el paso de la manifestación algunos, lo hicieron como meros curiosos.—EL CORRESPONSAL.

26 mayo 1906.

LA MOVILIZACIÓN OBRERA

Es indudable que en España ha revestido mayores proporciones que nunca, a pesar de la crisis que castiga a la clase trabajadora. Las noticias que hemos publicado en los números anteriores lo justifican.

Los números extraordinarios que ha publicado la Prensa socialista española han sido verdaderamente notables, tanto por sus escritos como por su ilustración.

Fuera de España ha pasado lo propio. En Alemania, en Francia, en Italia, en los Estados Unidos y en la mayor parte de los otros países el movimiento obrero en dicho día ha acusado una fuerza superior a la de otros años.

La acción general del proletariado el 1.º de mayo último ha logrado atraer muchos proletarios a la vida activa, y la comprobación de ello debe animarnos a trabajar para que los sucesivos alcancen mayor relieve.

Empecemos, pues, a laborar para que el de 1907 deje atrás a todos los que le han precedido.

ECOS AGRICOLAS

Nos escriben de Cuevas de San Marcos: «Los trabajadores de este pueblo tenemos un Ayuntamiento que de todo se ocupa menos de excogitar medios conducentes a dulcificar el hambre que padecen los trabajadores. Y a mayor abundamiento, poseemos un alcalde digno émulo del famoso cosechero de Jerez de la anécdota, pues requerido dicho monterilla recientemente para que promoviera obras con objeto de dar ocupación a los braceros, contestó que nada podía hacer en el asunto, porque si bien tenía el Municipio 800 pesetas disponibles, las reservaba para mejor ocasión. ¿Qué tal? ¿Qué ocasión juzgará el muy... alcalde preferible a la de acallar el hambre de sus administrados?»

«Después de mucho pensarlo, accedió a colocar en las obras municipales a unos cuantos obreros, los cuales han tenido trabajo cuatro días y han cobrado el crecido jornal de 1,05 pesetas, y para eso porque teníamos noticia de que había en fondos alguna limosna del obispo o de una marquesa.»

«Todo lo que el alcalde no se ocupa de las cosas del Municipio, atiende al bienestar de los deudos y allegados, y así se da el caso de que sea su cuñado el segundo alcalde y también algo pariente el juez municipal, quien secunda a aquél en todo cuanto sea perseguir y vejar a los desheredados, como lo prueba el haber metido en la cárcel, por medio de la Guardia civil, a un compañero que aconsejaba a los grupos hambrientos que reclamaran del Ayuntamiento medios de vida que les faltaban.»

«Los propietarios particulares, que algo podrían remediar la triste situación de muchos braceros, dejan que la yerba invada sus campos y no dan un jornal ni para un remedio. Sin duda reservan también sus auxilios para mejor ocasión.»

«Porque los obreros de Utrillas (Teruel) se han organizado para mejorar su nada envidiable situación, los burgueses los persiguen a muerte, quitándoles el trabajo. No se amilanan dichos compañeros; unáense todos, y no tendrán más remedio los patronos que aguantarlos asociados, ya que sin su labor la tierra no produce.»

«Nos escriben de Campillos (Málaga) con fecha 23 de mayo lo siguiente: «Ha sido detenido en el día de hoy el conserje del Centro Obrero, Juan Royán, por el siguiente delito:

«Un hijo suyo, de poca edad, tomó de su casa un fulminante de los que se emplean en las canteras, estallándole en la calle y causando una lesión a un transeúnte.»

«Registrado el domicilio del conserje, le encontraron otros pistones de la misma clase, y por tal motivo le han preso.»

«El juez se halla en Antequera.»

«No se trata de un hombre peligroso, sino de un pobre cojo, que goza de intachable conducta y que sólo tiene para ciertas gentes el defecto de ser un defensor de la emancipación de la clase trabajadora. Los pistones los poseía desde antes de quedarse cojo, y le servían para trabajar en canteras.»

«Como aquí molestan a los explotadores los que se distinguen por su amor a la causa del trabajo, o se los compra o se los persigue.»

«Esto último se quiere hacer con el infeliz cojo.»

A los obreros asociados de Mancha Real les ha salido un enemigo en la persona de un pater de aquella localidad, el cual no desperdicia ocasión, cada vez que sube al púlpito, para zaherir a los trabajadores que buscan en la unión con sus compañeros un remedio a su malestar, y muy singularmente a los socialistas. Para ello se dirige con predilección a las mujeres, diciéndolas que sus maridos están empecados, que el mejor día van a volar de una explosión, y que, al igual del diablo, tienen rabo, en lo cual no anda descaminado el pater, pues les sirve para espantar los moscones pesados como él.

No hay que decir que las mujeres no hacen el menor caso de los requerimientos del cura, pues la experiencia las va convenciendo de lo natural que es la conducta de sus esposos o padres y de lo absurdo de aguardar o morirse para disfrutar de la felicidad «en la otra vida.»

También nuestros correligionarios de Almansa están siendo víctimas de las caricias de la gente sotanesca.

Ejerciendo coacción sobre una pobre viuda a quien los frailes dan la ropa a lavar, han logrado que su hijo deje de concurrir a la escuela que allí sostienen los compañeros. Por idéntico procedimiento, las señoras de San Vicente de Paul han hecho que otra viuda de un correligionario retire de dicha escuela a sus dos hijos.

La caridad católica burguesa tiene indudablemente por norma el lema de «hacer bien, pero mirando antes a quien.»

Ha empezado ya en Bilbao la vista de la causa que se sigue a nuestros amigos Toribio Pascual y Claudio Cerezo a consecuencia de los tristes sucesos desarrollados dentro y fuera del establecimiento de este último en la noche del 23 de julio del pasado año.

La odiosa compañía realizada por una parte de los elementos republicanos contra el primero de los citados correligionarios, a quien atribuyen aquellos la muerte de uno de los suyos, no ha cesado ni un solo instante, llegando al extremo de ejercitar la acción popular contra él, cual si fuera hombre que pudiera ejercer presión sobre los Tribunales de justicia.

Aunque nunca esperamos de esta gran cosa, creemos que en la presente ocasión mantendrá la balanza en el fiel, tanto por ser nuestros amigos inocentes, cuanto porque sus acusadores, por la saña que han mostrado y siguen mostrando, ponen bien al descubierto que sólo les inspira el odio que sienten a dos adversarios políticos.

Ha sido puesto en libertad provisionalmente nuestro correligionario Esteban Fernández, que estaba en prisiones militares.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Madrid.—Se han declarado en huelga los obreros mecánicos.

Reclamaron a sus patronos el 1.º de mayo la jornada de ocho horas, no cediendo éstos. Más tarde limitaron su reclamación dichos trabajadores a la jornada de nueve horas, mediando en el asunto el gobernador; pero habiendo cometido ciertas informalidades los patronos, aquéllos les declararon la huelga.

Algunos dueños han atendido la petición, mas otros se niegan a concederla.

El gobernador trabaja por conseguir un arreglo.

Los huelguistas se mantienen firmes.

—La huelga parcial que sostiene la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» dura todavía.

Esta Sociedad está gestionando de los patronos nuevas condiciones de trabajo. Ciertas resistencias que oponían algunos maestros han desaparecido, habiendo empezado ya las entrevistas entre los repre-

sentantes patronales y los representantes obreros.

En Lavadores.—La Sociedad de Obreros panaderos ha acordado declarar el boycott al patrono D. Andrés Nimo por haber despedido a cinco obreros asociados.

En Pontevedra.—Sigue la huelga en las obras del Cuartel y del Instituto.

Uno de los contratistas acudió a Portugal en busca de operarios, y cuando había reclutado con engaños 50 canteros, enteráronse de ello las Sociedades obreras y consiguieron que ni uno solo de dichos operarios se fuese con el contratista.

En Santiago.—La huelga de carpinteros reclamando un real de aumento dura aún.

En Cangas.—Ha quedado solucionada favorablemente para la Sociedad de Canteros la huelga que ésta venía sosteniendo en las obras de aquel puerto.

El representante del contratista Sr. Corbal dió su conformidad a la jornada de trabajo establecida en el pueblo y a los jornales existentes.

A tan excelente resultado han contribuido eficazmente con su solidaridad las Sociedades obreras del Norte de Portugal y la de Canteros de Vigo.

En Crevillente.—Los dos patronos que se resistían a restablecer el antiguo precio de la mano de obra, han cedido, volviendo el antiguo personal a sus puestos.

En cambio, el fabricante Augusto Mas, republicano él, de los 50 operarios que empleaba despidió 28 por que si, dando lugar con este despunte a que el resto del personal, por solidaridad, se haya declarado en huelga.

Celebraremos que tan democrata patrono se vea obligado a rendirse ante la solidaridad obrera.

En Jaén.—Los tipógrafos del periódico El Liberal se han declarado en huelga por una cuestión de dignidad.

Se recomienda a los compañeros de este oficio que no acepten ofrecimientos de duesto o los agentes de ese periódico.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—El martes último celebró reunión la Sociedad de Cocheros para tratar de diversos asuntos, acordándose entre otras cosas, lo siguiente:

Desear por unanimidad una proposición en que se pedía se separase aquella de la Unión General de Trabajadores, y reclamar un salario, mientras duren las actuales fiestas, de 10 pesetas y 7,50 respectivamente para los cocheros y lacayos de casas particulares, y 5 pesetas para los cocheros de punto.

Estos, por los viajes que hagan al campamento de Carabanchel ó al Pardo cobrarán 2 pesetas más, y por los viajes sueltos percibirán 4.

Bilbao.—La Sociedad de Camareros y Cocineros, ha conmemorado con una velada, que estuvo muy concurrida, el tercer aniversario de su fundación.

Mérida.—Se ha celebrado en esta localidad una conferencia de obreros corchotaponeros, en la que han tomado parte delegados de las Sociedades del citado oficio de Jerez de los Caballeros, Cañaveral, Arroyo, Cáceres, Barcarrota, Oliva, San Vicente, Alburquerque, Serrejón y Mérida, constituyendo entre todas una Federación regional.

Los fundadores de esta aspiran a que sea nacional, para poder así defender con verdadera eficacia los intereses de todos los corchotaponeros de España.

El Centro directivo de la Federación regional reside en Jerez de los Caballeros.

Burgos.—La Agrupación Socialista ha abierto en el Centro Obrero una modesta escuela nocturna, asistiendo ya a las clases varios correligionarios y compañeros de las Sociedades.

REUNIONES

Centro de Sociedades Obreras.

El próximo sábado, 2 de junio, a las nueve de la noche, explicará el Dr. Lluria el tema siguiente: «Ideal social», que no pudo explicar el sábado último a causa de estar enfermo.

Juventud Socialista.

El martes, 5 del corriente, a las nueve de la noche, el compañero Francisco Domenech, a petición de algunos afiliados y por acuerdo del Comité, explicará una conferencia en el salón grande del Centro Obrero sobre «La educación socialista en España» (reproducción de la dada por el mismo correligionario en Bilbao).

Cooperativa Socialista Madrileña

Se convoca a los adheridos a la Cooperativa Socialista Madrileña a la reunión que se celebrará el próximo domingo, a las diez de la mañana, en el Centro Obrero (salón pequeño), para tratar asuntos de gran interés.